MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL QUE INDICA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo que se adjunta de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales". Compra e Implementación de Unidad Demostrativa de Fundidora de cera de abejas para apicultores del Programa Prodesal Requinoa

En el proceso de recepción de ofertas de compra Ágil 3656-85-COT26 se recibieron 2 propuestas pero solo una de ellas se ajustó a presupuesto y maquinaria solicitada.

- Proveedor entrega antecedentes solicitados, oferta servicio requerido y se ajusta a presupuesto disponible.

Dado lo anterior, se solicita adjudicar la oferta, a LAINOX BEE SPA, RUT, 77.960.205-2, por un monto de **$ 3.100.000** IVA Incluido, ya que oferta por el servicio solicitado y se justa a presupuesto.

D E C R E T O :

AUTORIZASE compra ágil a través del Portal www.mercadopublico.cl,". Compra e Implementación de Unidad Demostrativa de Fundidora de cera de abejas para apicultores del Programa Prodesal Requinoa, a realizar durante el mes de Junio del 2026, al proveedor , LAINOX BEE SPA, RUT, 77.960.205-2, por un monto de **$ 3.100.000** IVA Incluido, ya que oferta por el servicio solicitado y se ajusta a presupuesto.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta **N° 215.22.11.999.000 "Servicios Técnicos y Profesionales",** Área de Gestión, Programas Sociales, Programa Prodesal del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/TUS/tpd/IBZ/vlo
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Dideco
Prodesal

TAPD

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/K62MH9RRW4jahZC
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 808

MIÉRCOLES 17 JUNIO DE 2026

MAT. : Solicita Compra Ágil a través del portal mercado Público.

DE : SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras. Compra e Implementación de Unidad Demostrativa de Fundidora de cera de abejas para apicultores del Programa Prodesal Requinoa, a realizar durante el mes de Junio del 2026.

2. En el proceso de recepción de ofertas de compra Ágil 356-85-COT26, se recibieron 2 propuestas una se excedía del presupuesto ofertado, y la segunda oferta se ajustó a presupuesto y maquinaria solicitada.

 - Proveedor entrega antecedentes solicitados, oferta servicio requerido y se ajusta a presupuesto disponible.

3. Dado lo anterior, se solicita adjudicar la oferta, a LAINOX BEE SPA, RUT, 77.960.205-2, por un monto de **$ 3.100.000** IVA Incluido, ya que oferta por el servicio solicitado y se ajusta a presupuesto.

4.- Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N°511 / 2026**

5. Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.

6. Impútese a la cuenta contable **Nº 215.22.11.999.000 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Área de Gestión, Programa Prodesal.**

Sin Otro particular

Saluda Atentamente a Ud.-

TPD/IBZ/vlo.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía.-
- Dideco.-
- Prodesal-

TAPD

Firmado electrónicamente
TAMARA ANDREA POBLETE
DINAMARCA
DIRECTORA DIRECCION
DESARROLLO COMUNITARIO
DIDECO (S)

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/qYEtfJjsG81hWhX
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 511 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-22-11-999-000-000 OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES) – PROGRAMAS SOCIALES / PRODESAL
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	4.400.000.-
Monto comprometido a la fecha $	1.285.200.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	3.100.000.-
Saldo final $	14.800.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la contratación de Unidad Demostrativa Apícola para Fundidora de Cera de abejas y de marcos negros a fin de recuperar y reutilizar ceras de apicultores del Programa Prodesal.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/xXhaaHrmOmkzq9G
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

1445

COTIZACIÓN

Lainox Bee SPA
Rut: 77.960.205-2
Contacto: 950002954 /948751071
Mail: contacto@lainoxbee.cl
Ubicación: Pacifico Marin S/N
Santa Cruz
www.lainoxbee.cl

Nombre Cliente	PRODESAL REQUINOA
Rut	
Giro	APICOLA
Domicilio	REQUINOA
Ciudad	REQUINOA
Fecha	10/6/2026

N°	**1445**

A PRESUPUESTAR LO SIGUIENTE:

ITEM	MEDIDAS	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
FUNDIDOR DE MARCOS NEGROS	48 MARCOS	1		$ 2.605.042
		1	$ -	**$ 2.605.042**

OBSERVACIONES:

CORREO ELECTRONICO CONTACTO@LAINOXBEE.CL, ENTREGA 30 DIAS
FABRICACION INTEGRA EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304 ,

NETO $	$ 2.605.042
IVA $	$ 494.958
TOTAL $	**$ 3.100.000**

FECHA DE ENVÍO 12-06-2026

VIGENCIA 12-07-2026

Cotización enviada por LAINOX BEE SPA

FUNDIDOR DE MARCOS NEGROS 48 MARCOS, CON CALDERA 40 LITROS INCLUYE FOGON ALTA PRESION , REGULADOR, MAGUERA DE CONECCIONES Y ABRAZADERAS, TODO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304, GARANTIA ESTRUCTURAL 1 AÑO Y FOGON 6 MESES VALOR $3.100.000

Equipo para apicultura ID: 39277124 Se requiere la adquisición de una fundidora de cera de abejas según las especificaciones técnicas señaladas en la solicitud adjunta, además de la implementación de una unidad demostrativa de su uso.(operatoria y charla)	Cantidad 1	Valor unitario $ 2.605.042	Subtotal $ 2.605.042
		Valor de despacho	Sin información

Valor neto	$ 2.605.042
IVA	$ 494.958
Monto total	$ 3.100.000

Adjuntos de la cotización

PROYECTO PRODESAL REQUINOA.pdf

WhatsApp Image 2026-06-12 at 4.37.41 PM.jpeg

Cerrar


LAINOX
Fabricación nacional
Fundidor de marcos negros 48 marcos